

III REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO DE CONSERVAS VEGETALES

A las personas trabajadoras del sector de conservas vegetales.

Madrid, 16 de septiembre de 2020

Compañeras/os:

Como ya habíamos comunicado en nuestro anterior **UGT Informa**, hoy se ha celebrado la 3ª reunión de la comisión negociadora del convenio sectorial estatal de conservas vegetales. En dicho encuentro, la representación empresarial se ha ratificado en su pretensión de cerrar un acuerdo rápido y exclusivamente económico para el año 2020 con un incremento salarial del 1% y la posibilidad de cerrar también un acuerdo para 2021 con un incremento salarial del 0,50 %. Pero este último año, condicionado a poder aumentar la jornada ordinaria a 9 horas de 80 días al año, a 120 y por tanto, también poder reducir en una hora la jornada diaria en 120 ocasiones.

UGT le ha trasladado a la representación empresarial lo siguiente:

- Que su propuesta para nada contiene voluntad de cerrar un pacto rápido, tanto en cuanto, las propuestas que nos hace, lleva incluida más dificultades para llegar a acuerdos, que facilitarlos.
- Que la única posibilidad de acercar posiciones está en centrar las negociaciones de un acuerdo salarial, en los términos del AENC como ya le dijimos en nuestra última reunión.
- Le hemos recordado que en relación con la vigencia del convenio colectivo, que para **UGT**, un convenio de un año de duración no tiene mucho sentido, por lo que no consideraríamos un convenio con una vigencia inferior a 2 años (2020/2021).

En ese sentido les hemos hecho las siguientes propuestas consensuadas con la otra representación sindical presente en la comisión negociadora:

- Vigencia del convenio, 2 años (2020/2021).



- Incremento salarial cada año de vigencia, 2%, con abono de sus atrasos desde enero de 2020.
- Revisión Salarial bianual. Es decir, si el IPC final de 2020, sumado al IPC final de 2021, superase el 2%, las empresas tendrían que abonar la desviación.

Los representantes de los empresarios en principio no han acogido nuestras propuestas de buen agrado, Pero las someterán a juicio de su junta directiva y nos responderán en la próxima reunión que celebraremos el día 24 de septiembre de 2020.

Seguiremos informado.

**Unidos defenderemos tus derechos,
AFÍLIATE.**

